

1394-DMAE EN POLVO (DEANOL BITARTRATO)

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO y EMPRESA/SOCIEDAD

- 1.1 IDENTIFICACION DEL PRODUCTO: 394-DMAE EN POLVO (DEANOL BITARTRATO)
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados:

Cosmética

Usos desaconsejados: Usos distintos a los aconsejados.

1.3 INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Ver sección 3.

1.4 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Ekokoza s.r.o. Fryčovice 297, 73945, Fryčovice IČ: 07508247, eshop@ekokoza.cz

1.4 Teléfono de Urgencias: Nouzové telefonní číslo: +420224919293 , +420224915402 (telefon 24hod/denně) Toxikologické informační středisko, Na Bojišti 1, 128 08 Praha2)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la Sustancia o mezcla. Reglamento nº1272/2008 (CLP)

No clasificado.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Reglamento nº1272/2008 (CLP)

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE

No Clasificado

2.3 Otros peligros.

No relevante



1394-DMAE EN POLVO (DEANOL BITARTRATO)

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

3. COMPOSICION/INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

3.1 Sustancia.

Nº CAS:5988-51-2

3.2 Mezclas.

No aplica.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, y buscar ayuda médica si es necesario.

Contacto con los ojos.

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. Si los síntomas persisten después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico **Ingestión.**

Si accidentalmente se ha ingerido enjuagar con agua limpia. Buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No determinados

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

No disponible.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente espuma, polvo seco, Dióxido de Carbono.

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro directamente como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

No disponible.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

No entre en la zona del incendio sin el equipo protector adecuado, incluyendo protección respiratoria. Altas temperaturas pueden provocar altas presiones dentro del envase. **Equipo de protección contra incendios.**



1394-DMAE EN POLVO (DEANOL BITARTRATO)

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico. Evite que el agua de extinción del fuego afecte al entorno.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Evitar fuentes de ignición. Usar respirador, gafas de seguridad, botas de goma y guantes de goma. Mantener lejos a las personas y evacuar el área. No fumar.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evite que penetre en el alcantarillado y las conducciones de agua.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Almacenar con materiales absorbentes, inertes, inorgánicos y no combustibles. Desechar de acuerdo con las leyes vigentes.

6.4 Referencia a otras secciones.

_

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Lavarse concienzudamente tras la manipulación. No comer, beber ni fumar mientras se manipula este producto y mantener alejado de alimentos para animales. Evitar contacto con los ojos y la piel.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Consérvese en recipiente bien cerrado, en lugar fresco, seco, oscuro y mantener alejado de posibles fuentes de combustión.

7.3 Usos específicos finales.

_

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control.

8.2 Controles de la exposición.

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracciónventilación local y un buen sistema general de extracción.



Protección respiratoria:

EPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas.

Características: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad. Normas CEN: EN 136, EN 140, EN 405 Mantenimiento: No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y



1394-DMAE EN POLVO (DEANOL BITARTRATO)

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.

Observaciones: Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.

Tipo de filtro necesario: A2



Protección de las manos:

No Requerida

EPI: Guantes de protección

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420

Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.



Protección de los ojos:

No Requerida

EPI: Gafas de protección con montura integral

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.



Protección de la piel:

No Requerida

Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.



1394-DMAE EN POLVO (DEANOL BITARTRATO)

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

9. PROPIEDADES FISICO QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Para esta información consulte las especificaciones o ficha técnica del producto.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

No disponible.

10.2 Estabilidad química.

Estable en las condiciones de almacenamiento adecuadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

No disponible.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

No Clasificado

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Durante la combustión pueden formarse humos, Monóxido de Carbono o Dióxido de Carbono u otros compuestos orgánicos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

a) toxicidad aguda; DL50= ND

LD50 Oral ratas=2,600 mg/Kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Datos no concluyentes para la clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;



1394-DMAE EN POLVO (DEANOL BITARTRATO)

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad.

No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

No existe información disponible

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

No es peligroso en el transporte

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte



1394-DMAE EN POLVO (DEANOL BITARTRATO)

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

No aplicable.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No disponible.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

Esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido elaborada de acuerdo con el Reglamento 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo (18 de diciembre de 2006).

Esta Ficha de Datos de Seguridad sustituye a todas sus versiones anteriores.

La información contenida en esta hoja de seguridad se basa en nuestro conocimiento y experiencia en el momento en que se emitió la hoja de datos.

La ficha de datos de seguridad es el documento que proporciona la información relativa a la mejor forma y seguridad del producto, así como en su transporte, almacenamiento y manejo.

El producto no debe utilizarse para fines distintos a los especificados, sin instrucciones de manejo escritas

La observancia de las indicaciones del documento no exime de toda la normativa legal que sea de aplicación.

H302: Nocivo por ingestión.

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos.

H411: Tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos.